

ANUNCIO DE REGATA

 **infinitus** rent

TROFEO INFINITUS RENT
LIGA DE INVIERNO CLASE J80
Enero • Febrero • Marzo 2018
MONTE REAL CLUB DE YATES 

ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo INFINITUS RENT – Liga de invierno Clase J80 se celebrará en aguas de la bahía de Baiona los días 13 y 27 de enero; 10 y 24 de febrero, 10 y 24 de marzo de 2018, organizado por el Monte Real Club de Yates.

1. REGLAS

- a) Las reglas tal y como se definen en el RRV de WS 2017–2020 (RRV)
- b) Reglamento en vigor de la Clase J80
- c) Anuncio e Instrucciones de Regata

De existir alguna discrepancia entre el presente Anuncio de Regata (AR) y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de WS. La organización podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad del patrocinador de la forma que convenga y que se les facilitará antes de la regata.

3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar los barcos de la Clase J80 que cumplan con los reglamentos del punto 1 de este AR. Los armadores y patrones deben ser miembros de la Asociación Nacional de la Clase J80 y estar dados de alta en <http://www.j80measurement.com>. Los patrones que no sean propietarios deberán estar en posesión de la clasificación WS Sailor Grado 1. ([https://members.sailing.org/tools/documents/ClassificationCodeNovember2011Spanish-\[11807\].pdf](https://members.sailing.org/tools/documents/ClassificationCodeNovember2011Spanish-[11807].pdf))

4. PROGRAMA

13 de Enero	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
27 de Enero	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
10 de Febrero	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
24 de Febrero	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
10 de Marzo	15:00	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento
24 de Marzo	15:00 20:30	Recorridos costeros o Barlovento-Sotavento Entrega de premios y cena



5. FORMATO DE COMPETICIÓN

Se navegará en flota.

Están programadas un máximo de 18 pruebas.

No se navegarán más de 3 pruebas por jornada.

6. PUNTUACIÓN

Se aplicará el sistema de puntuación baja descrito en el RRV. Si solo se celebran 8 o menos pruebas, puntuarán todas ellas para la clasificación general final. Si se celebran de 7 a 12 pruebas, se descartará la peor (descartable) de cada barco para la clasificación general final. Si se celebran de 13 a 17 pruebas, se descartarán las dos peores (descartables) de cada barco para la clasificación general final. Si se celebran 18 pruebas, se descartarán las tres peores (descartables) de cada barco para la clasificación general final.

7. CLASIFICACIONES

Se clasificará en tiempo real.

8. INSCRIPCIONES

La inscripción será obligatoria, con un coste de 30 €/embarcación, debiendo enviar o presentar la siguiente documentación en el **Monte Real Club de Yates, antes del día 10 de Enero de 2018** (las inscripciones posteriores a esa fecha deberán contar con la aprobación del Comité organizador):

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Seguro de la embarcación.
- Licencias Deportivas 2018 de toda la tripulación.
- Justificante de transferencia por los derechos de inscripción

MONTE REAL CLUB DE YATES

Recinto del Parador s/n, 36300 Baiona
Correo electrónico: secretaria@mrcyb.com
Tel. + 34 986 385000 Fax. + 34 986 355061

ABANCA - Sucursal BAIONA
Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658
SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92

9. PREMIOS

Se darán premios, como mínimo, a los 3 primeros clasificados. Se celebrará la entrega de premios y cena el día 24 de Marzo a las 20:30 h.

10. RESPONSABILIDAD

Los participantes en el TROFEO INFINITUS RENT – Liga de Invierno Clase J80 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Monte Real Club de Yates o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: ***“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.***

MRCYB